Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		Espacio para registro CORDIS
Número:	**N° LP - PS –SEM – MM – 007 – 2024- VIGENCIA 2025**		de	**2024**		
Objeto: FORTELECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LAS PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICO Y ASISTENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.						
Contratista/ Entidad:	**LABORANDO S.A.S. NIT No. 800229163 – 9**					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Número de registro presupuestal:	**2502240007**				
Fecha expedición de Registro Presupuestal:	**07**	**De**	**ENERO**	**De**	**2025**
Fecha de aprobación de pólizas	**10**	**De**	**MARZO**	**De**	**2025**
Fecha de inicio:	**15**	**De**	**ENERO**	**De**	**2025**
Fecha de inicio correspondiente a secretaria general	**01**	**de**	**MARZO**	**DE**	**2025**
Duración:	EL PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO SERA DE ONCE (11) MESES, CONTADOR A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. SIN EMBARGO, DE ACUIERDO AL MODIFICATORIO Y ADICIONAL No. 01 CLAUSULA No. VII, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVCIO CORRESPONDIENTE No. LP-PS-SEM-MM-007-2024- VIGENCIA 2025. SERA DE DIEZ (10) MESES.				
Fecha de terminación final correspondiente a Secretaria General	**30**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2025**

No. Adicional o modificatorio	**Tipo (Prorroga/modificación/adición/suspensión)**	**Tiempo (días /meses)**	**Valor ($)**	**Cláusula N° (Indicar el número de la cláusula respectiva)**
001	MODIFICACIÓN Y ADICIÓN			**Clausula uno (ampliación del alcance**
001	MODIFICACIÓN Y ADICIÓN		$850.003.215	Clausula tercera párrafo dos
001	MODIFICACIÓN Y ADICIÓN			**Clausula cuarta (forma de pago)**

Valor total incluidas las adiciones: según modificatorio y adicional N° 01 cláusula tercera parágrafo dos		**$10.346.637.264 valor total y CORRESPONDIENTE A LA SECRETARIA GENERAL SOLO APLICARA EL VALOR DE $ 850.003.215.**
No. adicional (Prorroga/modificación/adición/suspensión)	**Cláusula que se modificó**	**Descripción modificación cláusula**
001	CLAUSULA UNO	AMPLIACIÓN DEL ALCANCE.
001	CLAUSULA TERCERA	MOFIFICACIÓN D EL ACLAUSULA QUINTA.
001	CLAUSULA CUARTA	FORMA DE PAGO

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No. __X__

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	**Corriente**		**Ahorros**		**Número Cuenta:**	**Banco:**

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		**Formato control de seguimiento anticipo***		**Conciliación bancaria**	

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

CBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista) está en trámite de pago y el numero CORDIS de dicho trámite.

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por reintegrar _____ por liberar _____

Explique a que corresponde el saldo:

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.		**CDP N°**		**Compromiso o Registro**		**Centros de costo**		**Valor a liberar**	
Fuente de Recursos								**Total a liberar**	

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.

Nota 2. En la casilla Fuente de Recursos: Corresponde a la Asignación de los Recursos. Dicha información se encuentra en el CDP físico, en la segunda casilla de cuadro, **Asig. Interna**.

Existen las siguientes asignaciones:

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%
RENDIMIENTOS	

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No __X__

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

Personas Naturales	
Por concepto de la suscripción del contrato/convenio/orden de aceptación le correspondió al contratista realizar los siguientes pagos (Recibos de pago anexos):	
Aportes al sistema de salud	
Aportes al sistema de pensiones	

Personas Jurídicas		
Certificación del Revisor Fiscal o del Representante Legal	**APLICA X**	**NO APLICA**
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente ***Esto debe estar acorde con el cronograma y su cumplimiento.** ****Debe guardar concordancia con el porcentaje dado en el Informe Parcial de Interventoría**

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción, tal como consta en el formato de verificación especificaciones técnicas y en el Ingreso al Almacén o al Centro de Documentación en el caso que aplique o en las actas de seguimiento. (Deben anexarse dichos soportes)	**SI X**	**NO**
	Marque con una X	

Estado de avance de la ejecución física a la fecha		
Descripción de la ejecución actual		
Nº	**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA/ENTIDAD**	**ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN**
1	DAR CUMPLIMEITO AL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS presentó en su primera cuenta correspondiente al mes de marzo la siguiente documentación. • Hojas de vida del personal contratado. • Contratos firmados por el personal contratado. • Afiliaciones al sistema de seguridad social del personal contratado. • Cronogramas correspondientes a los componentes de bienestar laboral, dotación del personal. • Certificaciones del personal contratado basadas en la ley 1819. La empresa LABORANDO SAS presenta para su sexta cuenta correspondiente al mes de agosto se da cumplimiento al alcance del contrato teniendo la siguiente documentación. • Certificaciones del personal contratado basadas en la ley 1819. • Planilla de seguridad social pagada. La empresa LABORANDO SAS presenta para su séptima cuenta correspondiente al mes de septiembre da cumplimiento al alcance del contrato teniendo la siguiente documentación. • Certificaciones del personal contratado basadas en la ley 1819. • Planilla de seguridad social pagada. Cumpliendo con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS presenta para su octava cuenta correspondiente al mes de octubre da cumplimiento al alcance del contrato teniendo la siguiente documentación. • Certificaciones del personal contratado basadas en la ley 1819. • Planilla de seguridad social pagada. Cumpliendo con esta obligación La empresa LABORANDO SAS presenta para su novena cuenta correspondiente al mes de noviembre da cumplimiento al alcance del contrato teniendo la siguiente documentación. • Certificaciones del personal contratado basadas en la ley 1819. • Planilla de seguridad social pagada. Cumpliendo con esta obligación Cumpliendo con esta obligación La empresa LABORANDO SAS presenta para su décima cuenta correspondiente al mes de diciembre da cumplimiento al alcance del contrato teniendo la siguiente documentación. • Certificaciones del personal contratado basadas en la ley 1819. • Planilla de seguridad social pagada. Cumpliendo con esta obligación
2	ESTAR EN PERMANENTE COMUNICACIÓN CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	**Descripción del avance:** La empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta décima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, mantuvo constante comunicación con la supervisión. Cumpliendo con esta obligación.
3	ALLEGAR A LA ENTIDAD, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CUMPLIDA INICIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, TALES COMO LAS GARANTÍAS Y DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESOS Y EL CONTRATO QUE LLEGUE A CELEBARSE.	**Descripción del avance**: La empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta décima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, cumple con esta obligación.

4	MANEJAR CON LA DEBIDA CONFIDENCIALIDAD LA INFORMACIÓN A QUE TENGA ACCESO, ASÍ COMO LA PRODUCIDA A LO LARGO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta décima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, manejo la debida confidencialidad de la información a la cual tuvo acceso, así como la producida durante este tiempo. Cumpliendo con esta obligación.
5	SUMIR ESPECIALES OBLIGACIONES DE CUIDADO Y CUSTODIA DE LOS BIENES QUE LA ENTIDAD LE LLEGUE A ENTREGAR PARA EL DEBIDO DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO Y EN CONSECUENCIA, ESTARÁ OBLIGADO HACER EL CORRESPONDIENTE REINTEGRO EN ESPECIE O EN DINERO CUANDO POR SU CULPA SE PRODUZCA DAÑO O PERDIDA, SIN QUE ESTO EXCLUYA LA INDEMNIZACION DE PREJUICIOS.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre 2025, no asumió obligaciones y custodia de bienes debido a que la entidad no le ha hecho allegar tales bienes. Cumpliendo así con esta obligación.
6	RENDIR INFORME DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA PERIODO DE EJECUCIÓN.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS en su primera cuenta correspondiente desde el 01 al 30 de marzo de 2025, presento su primer informe de actividades el día 25 de abril de 2025 en las oficinas de Secretaria General acompañado de las facturas electrónicas: N°- FE94656 del 25 de abril de 2025, por valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES VEINTI NUEVE MIL DOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 79.029.275,00). N° FE9467 del 25 de abril de 2025 por valor de cinco millones novecientos setenta y un mil seis pesos M/l ($ 5.971.046,00). La empresa LABORANDO SAS para la esta segunda cuenta correspondiente al mes de abril de 2025, presento su segundo informe el día, 26 de mayo de 2025 en las oficinas de Secretaria General acompañado de la factura electrónica: FE9582 del 16 de MAYO de 2025, OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L. ($ 85.000.321,00). Cumpliendo así con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS para la esta tercera cuenta correspondiente al mes de mayo de 2025, presento su tercer informe el día, 16 de junio de 2025 en las oficinas de secretaria general acompañado de la factura electrónica: FE9755 del 11 de junio de 2025, CIENTO VEINTITRES MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L. (123.047.886,00). Cumpliendo así con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS para la esta cuarta cuenta correspondiente al mes de junio de 2025, presento su cuarto informe el día, 09 de julio de 2025 en las oficinas de secretaria general acompañado de la factura electrónica: FE9900 del 01 de julio de 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00). Cumpliendo así con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS para esta quinta cuenta correspondiente al mes de julio de 2025, presento su quinto informe el día, 11 de agosto de 2025 en las oficinas de secretaria general acompañado de la factura electrónica: FE10105 del 04 de agosto de 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00). Cumpliendo así con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS para esta sexta cuenta correspondiente al mes de agosto del 2025, presento su sexto informe el día, 10 de septiembre de 2025 en las oficinas de secretaria general acompañado de la factura electrónica: FE10287 del 03 de septiembre del 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00). La empresa LABORANDO SAS para esta séptima cuenta correspondiente al mes de septiembre del 2025, presento su séptimo informe el día, 07 de octubre de 2025 en las oficinas de secretaria general acompañado de la factura electrónica:

		FE10468 del 06 de octubre del 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00). Cumpliendo así con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS para esta octava cuenta correspondiente al mes de octubre del 2025, presento su octavo informe el día, 12 de noviembre de 2025 en las oficinas de secretaria general acompañado de la factura electrónica: FE10637 del 05 de noviembre del 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00). Cumpliendo así con esta obligación La empresa LABORANDO SAS para esta novena cuenta correspondiente al mes de noviembre del 2025, presento su noveno informe el día, 10 de diciembre de 2025 en las oficinas de secretaria general acompañado de la factura electrónica: FE10823 del 03 de diciembre del 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00). Cumpliendo así con esta obligación La empresa LABORANDO SAS para esta décima cuenta correspondiente al mes de diciembre del 2025, presento su décimo informe el día, 19 de diciembre de 2025 en las oficinas de secretaria general acompañado de la factura electrónica: FE10862 del 15 de diciembre del 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00). Cumpliendo así con esta obligación
7	CUMPLIR CON EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES A QUE HUBIERA LUGAR.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, cumplió con el pago de la seguridad social del mes de diciembre N°de planilla 9496602372, cumpliendo a sí con esta obligación.
8	REPORTAR AL SUPERVISOR, DE MANERA INMEDIATA, CUALQUIER NOVEDAD O ANOMALÍA QUE PUEDA AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, no reporto novedades que afecten la ejecución del contrato. Cumpliendo así con esta obligación.
9	CONSTITUIR LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADA CONTRACTUALMENTE Y MANTENER VIGENTE LA MISMA POR EL TIEMPO PACTADO EN EL CONTRATO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, mantiene las pólizas inicialmente constituidas: Póliza de Cumplimiento: 53-44-101036199 SEGUROS DEL ESTADO Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual 53-40-101011693 SEGUROS DEL ESTADO. Dichas pólizas fueron ajustadas teniendo en cuenta el modificatorio y adicional N° 01 presentando el anexo N° 08 de la póliza de RCE DE CUMPLIMIENTO.
10	ACATAR Y APLICAR DE MANERA DILIGENTE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES IMPARTIDAS POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR DEL CONTRATO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta décima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, acato las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión, acatando cada una de ellas. Cumpliendo así con esta obligación.
11	ASUMIR LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN EL CASO DE ACCIDENTES, POR EL DETERIORO O DAÑO DE LOS BIENES UTILIZADOS O INTERVENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO, SI FUERE DEL CASO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta décima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, asume la responsabilidad total en caso de daños de los bienes utilizados o intervenidos durante el desarrollo del contrato. Cumpliendo así con esta obligación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA		
1	CONTRATAR BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD EL PERSONAL NECESARIO Y SUFICIENTE PARA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL EN LOS SITIOS QUE LA SUPERVISIÓN LE SEÑALE. LAS HOJAS DE VIDA, SERÁN PRESENTADAS AL SUPERVISOR PARA SU APROBACIÓN.	**Descripción del avance** la empresa LABORANDO SAS en su primera cuenta, contrato el personal bajo su responsabilidad necesario para la debida ejecución del contrato y fueron presentadas ante la supervisión para su aprobación. Se anexó certificación de aprobación de hojas de vida expedida por la supervisión. Para la presentación de su segunda cuenta correspondiente al mes de abril de 2025 la empresa mantiene el personal inicialmente contratada. Para la presentación de su tercera cuenta correspondiente al mes de mayo de 2025 la empresa mantiene el personal inicialmente contratado. Para la presentación de su cuarta cuenta correspondiente al mes de junio de 2025 la empresa mantiene el personal inicialmente contratado. Para la presentación de su quinta cuenta correspondiente al mes de julio de 2025, la empresa mantiene el personal inicialmente contratado. Para la presentación de su sexta cuenta correspondiente al mes de agosto de 2025, la empresa mantiene el personal inicialmente contratado. Para la presentación de su séptima cuenta correspondiente al mes de septiembre de 2025, la empresa mantiene el personal inicialmente contratado. Para la presentación de su octava cuenta correspondiente al mes de octubre de 2025, la empresa mantiene el personal inicialmente contratado. Para la presentación de su novena cuenta correspondiente al mes de noviembre de 2025, la empresa mantiene el personal inicialmente contratado. Para la presentación de su décima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, la empresa mantiene el personal inicialmente contratado. Cumpliendo así con esta obligación.
2	CUMPLIR CON LAS NORMAS LABORALES DE SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta décima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, realizo las afiliaciones pertinentes al sistema de seguridad social, y anexa la planilla pagada. Cumpliendo así con esta obligación.
3	SUMINISTRAR LA DOTACIÓN REQUERIDA PARA TODO EL PERSONAL CONTRATADO, CONFORME AL PRESUPUESTO OFICIAL, TENIENDO PRESENTE QUE TODO EL PERSONAL DEBE ESTAR DEBIDAMENTE UNIFORMADO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS en su primera cuenta correspondiente desde el 01 al 30 de marzo de 2025, presenta el cronograma correspondiente a la entrega de la dotación al personal contratado y del componente de bienestar laboral. Para la presentación de segunda cuenta correspondiente al mes de abril de 2025, el contratista presenta solicitud de revisión y aprobación de la actualización del cronograma de actividades relacionado al componente de bienestar laboral, el cual fue revisado y aprobado por esta supervisión. En cuanto la dotación se mantiene la fecha inicial presentada en el cronograma inicial. Para la presentación de la tercera cuenta cumpliendo con el cronograma anexado en la primera cuenta, se entrega la dotación correspondiente al personal contratado, el cual se anexas evidencias fotográficas y actas de entregas debidamente firmadas. Para la presentación de la cuarta cuenta se mantiene al personal debidamente uniformados, en el cual se anexaron evidencias fotográficas y actas de entregas debidamente firmadas. Para la presentación de la quinta cuenta mantienen al personal debidamente uniformados, en el cual se anexaron evidencias fotográficas y actas de entrega debidamente firmadas

		Para esta sexta cuenta se mantiene al personal debidamente uniformados, en el cual se anexaron evidencias fotográficas y actas de entrega debidamente firmadas. Para esta séptima cuenta se mantiene al personal debidamente uniformados, en el cual se anexaron evidencias fotográficas y actas de entrega debidamente firmadas. Para esta octava cuenta se mantiene al personal debidamente uniformados, en el cual se anexaron evidencias fotográficas y actas de entrega debidamente firmadas. Para esta novena cuenta se mantiene al personal debidamente uniformados, en el cual se anexaron evidencias fotográficas y actas de entrega debidamente firmadas. Para esta decima cuenta se mantiene al personal debidamente uniformado , Cumpliendo así con esta obligación.
4	ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES EXTRAS Y EVENTUALES DE LOS SUMINISTROS DE PERSONAL REQUERIDO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS se mantinene para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025,se generaron solicitudes extras y eventuales de contratación de personal adicional o para cubrir incapacidades , se anexa oficio de reporte de novedades. Cumpliendo así con esta obligación.
5	RESPONDER POR CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO QUE SE OCASIONE A EL CONTRATANTE PRODUCIDA POR CUALQUIERA DE SU PERSONAL O TERCEROS CUANDO ELLOS ESTÉN PRESTANDO EL SERVICIO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta décima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, no reporto daños que se ocasionaran por perdida o daño producida por el personal contratado durante la prestación del servicio. Cumpliendo así con esta obligación.
6	PRESENTAR AL SUPERVISOR AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LOS PROGRAMAS DE TRABAJO ESPECIFICANDO LA FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS CONTRATADAS, DEFINIENDO EL PROCESO A SEGUIR PARA CADA FUNCIÓN.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS en su primera cuenta, presentó el listado del personal que prestará el servicio en las diferentes instalaciones, de acuerdo al modificatorio N°01 clausula segunda: **CLÁUSULA SEGUNDA. - AMPLIACIÓN DE ALCANCE** Amplíese el alcance del contrato pactado en la cláusula tercera del Contrato de Prestación de Servicios No LP-PS-SEM-MM-007-2024, incluyendo el siguiente personal: 5 para la Alcaldía Municipal (CAM); 5 para la Sede Nueva; 5 para el Centro Transitorio (CTS); 5 para el Hogar Geriátrico; 5 para el CAS y 5 para el CAI. El servicio se prestará durante diez (10) meses Además anexó los diferentes cronogramas correspondientes a los componentes de bienestar laboral. La empresa LABORANDO SAS para esta segunda cuenta correspondiente al mes de abril de 2025, mantiene al personal inicialmente contratado, además relacionadas anexa actualización del cronograma de actividades al componente de bienestar laboral. La empresa LABORANDO SAS para esta tercera cuenta correspondiente al mes de mayo de 2025, se realiza entrega de la dotación al personal contratado. Cumpliendo así con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS para esta cuarta cuenta correspondiente al mes de junio de 2025, se realizaron las actividades de bienes laboral. Cumpliendo así con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS para esta quinta cuenta correspondiente al mes de julio de 2025, se realizaron las actividades de bienes laboral. La empresa LABORANDO SAS para esta sexta cuenta correspondiente al mes de agosto no hubo actividades de bienes laboral. Cumpliendo así con esta obligación. La empresa LABORANDO SAS para esta séptima cuenta correspondiente al mes de septiembre no hubo actividades de bienes laboral.

		La empresa LABORANDO SAS para esta octava cuenta correspondiente al mes de octubre se realizaron actividades relacionadas al componente de bienestar laboral, se anexa evidencias fotográfica y registro de asistencia. La empresa LABORANDO SAS para esta novena cuenta correspondiente al mes de noviembre se mantiene las actividades de acuerdo al cronograma presentado. La empresa LABORANDO SAS para esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre se realizaron actividades finales relacionadas al componente de bienestar laboral se anexa evidencia fotográfica Cumpliendo así con esta obligación.
7	VELAR POR LA SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PERSONAL UTILIZADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, manifiesta que vela por la seguridad industrial en el trabajo de cada uno de las personas contratadas. Cumpliendo así con esta obligación.
8	REEMPLAZAR EL PERSONAL QUE POR DEFICIENTE O MAL CUMPLIMIENTO DE LA LABOR CONTRATADA GENEREN INCONVENIENTES PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEBIDO A DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO, DESATENCIÓN A LAS LABORES CONTRATADAS O A LA OBSTRUCCIÓN O INTERRUPCIÓN DE LAS LABORES DE LA SECRETARIA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de noviembre de 2025, No reporto novedades que requiera reemplazo por deficiencia o incumplimiento. Cumpliendo así con esta obligación.
9	RESPONDER POR TODOS LOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL QUE VINCULE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN QUE HAYA LUGAR A RECONOCIMIENTO ALGUNO POR PARTE DE EL CONTRATANTE DE VALORES DIFERENTES A LOS PAGOS ACORDADOS POR LAS PARTES, ACORDE CON EL PRESUPUESTO OFICIAL.	**Descripción del avance** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, reportó el pago de nómina del mes de diciembre , del personal contratado y soportes de pago de la seguridad social. Anexa los desprendibles de pagos en físico. Cumpliendo así con esta obligación.
10	EL CONTRATISTA DEBERÁ REPARAR O RESTITUIR CUANDO SEA DEL CASO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD QUE SON ENTREGADOS MEDIANTE ACTA DE INVENTARIO.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para la presentación de esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, se compromete a reparar a restituir cuando sea del caso los bienes de propiedad de la secretaria que se sean entregados mediante acta de inventario, Cumpliendo así con esta obligación.
11	LAS DEMÁS QUE, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO, LE SEAN SEÑALADAS POR EL SUPERVISOR.	**Descripción del avance:** la empresa LABORANDO SAS para esta decima cuenta correspondiente al mes de diciembre de 2025, cumplió con las recomendaciones y sugerencias impartidas desde la supervisión para el cabal cumplimiento del contrato. Cumpliendo así con esta obligación.

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción) Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MEN o a favor del contratista.	**SI X**	**NO**

Este informe corresponde al mes de DICIEMBRE Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los diecinueve (**19**) días del mes de diciembre de (2025).

Anexos	**Observación**	**X**
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
		X

Interventor/Supervisor
Nombre: **GRACE AGUILAR CURVELO**
Cargo: **SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE MAICAO**
Fecha: 19 de diciembre de 2025
Interventor/Supervisor

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia:

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Fecha		
	AAAA	MM	DD
	2025	12	19

Contratista	No. del contrato
LABORANDO S.A.S.	LP - PS –SEM – MM – 007 – 2024- VIGENCIA 2025

Fecha inicio	Fecha terminación	
15 DE ENERO DE 2025	30 DE DICIEMBRE DE 2025	Pago (10)N° DIEZ
Período certificado	MES DE DICIEMBRE	

La Secretaria general del Municipio de Maicao - Supervisora designada por el Alcalde del municipio de Maicao, recibo a satisfacción la documentación requerida y presentada por el contratista, **LABORANDO S.A.S.** para acceder al PAGO N° DIEZ del contrato (**LP - PS –SEM – MM – 007 – 2024- VIGENCIA 2025**, dentro de lo dispuesto y que tiene por objeto **FORTALECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVES DE LA PRESTACION DEL SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICO Y ASISTENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, de acuerdo al modificatorio y adicional No. 01 clausula segunda (ampliación del alcance), clausula tercera parágrafo dos (en el valor del contrato será adicionado la suma de ochocientos cincuenta millones tres mil doscientos quince pesos ($850.003.215). por concepto de adicional de auxiliares de servicios generales y clausula cuarta (forma de pago).**

Los cuales se discriminan a continuación:

1. N.º- FE 10862 del 15 de diciembre de 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00).
2. Certificado de aportes parafiscales y seguridad social pagada correspondiente al mes de DICIEMBRE.
3. Informe parcial de ejecución de actividades del mes de DICIEMBRE.
4. desprendibles de pagos de la nómina correspondiente al personal contratado.

Atentamente,

GRACE AGUILAR CURVELO
Supervisora del contrato

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha		
	AAAA	MM	DD
	2025	12	19
Contratista		No. del contrato	
LABORANDO S.A.S.		LP - PS –SEM – MM – 007 – 2024- VIGENCIA 2025	
Fecha inicio	Fecha terminación	Pago (10) N° DIEZ	
15 ENERO DE 2025	30 DE DICIEMBRE DE 2025		
Período certificado	MES DE DICIEMBRE		

La Secretaria general del Municipio de Maicao - Supervisora designada por el Alcalde del municipio de Maicao, recibo a satisfacción la documentación requerida y presentada por el contratista **LABORANDO S.A.S.** para acceder al pago N° DIEZ del contrato **N.º LP - PS –SEM – MM – 007 – 2024- VIGENCIA 2025,** dentro de lo dispuesto en la cláusula cuarta del modificatorio y adicional N° 01 y que tiene por objeto: **FORTELECIMIENTO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LAS PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICO Y ASISTENCIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** Para lo cual acreditan; informe descriptivo de las actividades realizadas en el mes de diciembre de 2025, la planilla del sistema de seguridad social pagada, acompañado de la factura electrónica Nº- FE10862 del 15 de DICIEMBRE de 2025, SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L. ($ 79.564.955,00). Con base en lo anterior, es procedente técnicamente realizar el PAGO No DIEZ del contrato de la referencia.

GRACE AGUILAR CURVELO
Supervisora del contrato